S.4.

10 mrs. Valga p.e el a.o de mil y seiscientos y quarenta y tres.

de no ynuiar en la dha eleccion a los
dhos don miguel perez de los couos y guar
dia = y a don miguel perez de los
couos y gomez alferez de la mi
licia por estar dispuestos a pe
lar de la dha eleccion para ante
su mag.d y a son de a su dro conuenga
y lo pidieron por testimonio =
y prosiguiendo en la dha eleccion para
sacar los quatro boletos del canta
ro de los cuidadanos mandaron subir a este
ayuntamiento a un niño que se dixo
llamar p.o y ser de edad de seis años y hi
jo de gue bernad v.e de [illegible] y del
dho cantaro saco las dhas quatro bo
letas una a una y el dho cantaro se bol
uio a cerrar y se dieron las llaues a los
llaueros y el dho cantaro se metio en
el archiuo de las quatro llaues y se cerro
y se lleuaron las llaues los llaueros y man
daron que las dhas ocho boletas se remitan
a los gouernadores de su ex.a el marques de
vilena y moya mi señor y para ello se es
cruia carta y se metan dentro de ella
y en esto se acauo este ayunta
miento y eleccion y lo firmaron =

Juan ximenez
[illegible]

Juan [illegible]
[illegible]

Andres [illegible]

[illegible]

Juan [illegible]

Ante mi
Martin [illegible]

Thomas de [illegible]